

**ACTA DE ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE
BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

COMPARACION DE PRECIO N 05-2025-DRA.APURIMAC-1

En la ciudad de Abancay, Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay y Departamento de Apurímac siendo las 08:05 horas del 10 de julio del 2025, en la Oficina de Logística, se reúne la Dependencia Encargada de las Contrataciones, quien se encargará de la preparación conducción, realización y hasta la culminación del procedimiento a fin de efectuar la ADMISION, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LAS OFERTAS presentadas correspondientemente en cumplimiento del Artículo 98 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, el cual está integrado por.

Dependencia Encargada de las Contrataciones	CPC. DAVID AYALA JIMENEZ.	JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA
--	----------------------------------	--

I. REGISTRO DE INVITACIÓN

El Oficial de Compra, da inicio a la presente sesión informando que, de acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se ha realizado la Invitación en la Plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE, administrado por el Órgano Especializado de Contrataciones del Estado-OECE, siendo los siguientes:

N°	RUC/CODIGO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE REFISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	20490593293	ORGANIZACION EL CONSTRUCTOR S.A.C.	02/07/2025	VALIDO
2	20490897241	A & A SAENZ'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - A & A SAENZ'S E.I.R.L.	02/07/2025	VALIDO
3	20491239574	CONSTRUBERIA DJ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUBERIA DJ S.R.L.	02/07/2025	VALIDO

II. PRESENTACION DE OFERTAS

Luego de haberse registrado e invitado a los participantes, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el Oficial de Compra informa que, según el reporte de la plataforma del Pladicop-SEACE, los invitados que presentaron sus ofertas fueron los siguientes.

N°	RUC/CODIGO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO
----	------------	-----------------------	-----------------------	--------



1	20490897241	A & A SAENZ'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - A & A SAENZ'S E.I.R.L.	08/07/2025	VALIDO
2	20491239574	CONSTRUBERIA DJ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUBERIA DJ S.R.L.	08/07/2025	VALIDO

III. ADMISION DE LAS OFERTAS

La Dependencia Encargada de las Contrataciones mediante el Oficial de Compra, procede a revisar y lo verificar los documentos de presentación obligatoria de conformidad al numeral 69 1 artículo 69 de Reglamento y en estricta aplicación del Artículo 71 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado con Decreto Supremo N° 009-2025-EF y modificatorias se procede a la verificación de la documentación presentada de acuerdo al siguiente detalle.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	A & A SAENZ'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - A & A SAENZ'S E.I.R.L.	CONSTRUBERIA DJ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUBERIA DJ S.R.L.
a) Formato de Presentación de Oferta y Declaración Jurada del postor (Anexo N° 2)	cumple	cumple
b) Pacto de integridad (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	cumple	cumple
d) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4).	No corresponde	No corresponde
e) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse	No corresponde	No corresponde



como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5) , de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento		
f) Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 6)	No corresponde	No corresponde
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO

IV. REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

La Dependencia Encargada de las Contrataciones mediante el Oficial de Compra, califica a los postores verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	A & A SAENZ'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - A & A SAENZ'S E.I.R.L.	CONSTRUBERIA DJ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUBERIA DJ S.R.L.
<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 99,450.50 (NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 50/100), por la venta de BALDOSA Y/O DRYWAL Y/O MATERIALES CONSTRUCCION similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Los postores que declaren en el Anexo N° 2 tener la condición de micro y pequeña empresa acreditan, con las mismas</p>	CUMPLE	CUMPLE



condiciones, una experiencia de 15,000.00 (QUINCE MIL CON 00/100 SOLES), por la venta o prestación de MADERA TORNILLO iguales o similares al objeto de la convocatoria. Para consorcios, todos sus integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran BIENES similares a los siguientes BALDOSA Y/O DRYWAL Y/O MATERIALES DE CONSTRUCCION.		
RESULTADO	califica	califica

V. EVALUACION DE LAS OFERTAS

La Dependencia Encargada de las Contrataciones mediante el Oficial de Compra, procede con la Evaluación Económica, conforme al numeral 74 3 del artículo 74 del Reglamento.

Postores		Factor de evaluación	Orden de Prelación
Nº	Nombre o razón social	A Precio	
1	A & A SAENZ'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - A & A SAENZ'S E.I.R.L.	98,990.00	1RO
2	CONSTRUBERIA DJ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUBERIA DJ S.R.L.	99,250.00	2DO

VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De los resultados obtenidos, la Dependencia Encargada de las Contrataciones mediante el Oficial de Compra. en estricta observancia de las condiciones establecidas en los documentos del presente procedimiento de selección del marco normativo vigente y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento mencionado, acuerda:

OTORGAR LA BUENA PRO al postor A & A SAENZ'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - A & A SAENZ'S E.I.R.L.con RUC N° 20490897241, correspondiente al Procedimiento de selección competitivo COMPARACION DE PRECIOS N° 06-2025-DRA-APURIMAC-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE MATERIALES PARA TRABAJOS DE ACABADOS DE LA INSTALACION DE TABIQUERIA, DENTILES Y CIELO RASO, PARA LA OBRA



“CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA”. CON CUI N° 2484920. por el monto ofertado que asciende al importe total de S/98,990.00 (NOVENTA Y OCHO mil NOVECIENTOS NOVENTA con 00/100 soles) sin IGV. Asimismo, la presente acta se registrará y publicará a través de la Pladicop – SEACE.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:45 horas del mismo día mes y año, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

